

Expt: 356/2020
Ref.: CP/mjv

ASUNTO: OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE LA CONCESIÓN OTORGADA A FAVOR DE JSV LOGISTIC, S.L. PARA “CONSTRUIR UNA NAVE INDUSTRIAL EN LA FASE 1 DE LA Z.A.L. DEL PUERTO DE ALICANTE”.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2024, entre otros acuerdos que figuran en el acta que se aprobará en la próxima reunión del mismo adoptó, por unanimidad, el que se transcribe a continuación:

“Otorgar una prórroga de cinco (5) años de la concesión otorgada a favor de JSV LOGISTIC, S.L. para la “Construcción de una nave industrial en la Fase 1 en la Zona de Actividades Logísticas del puerto de Alicante”, cuyo vencimiento se producirá el 20 de mayo de 2030.”

En Alicante, documento firmado electrónicamente. El Presidente: Luis Rodríguez González. El Secretario: Eduardo Muñoz Mazorra.

El Abogado del Estado



Eduardo Muñoz Mazorra

Avda. Perfecto Palacio De La Fi

Spain) T 965 130 095 F 965 130 034

